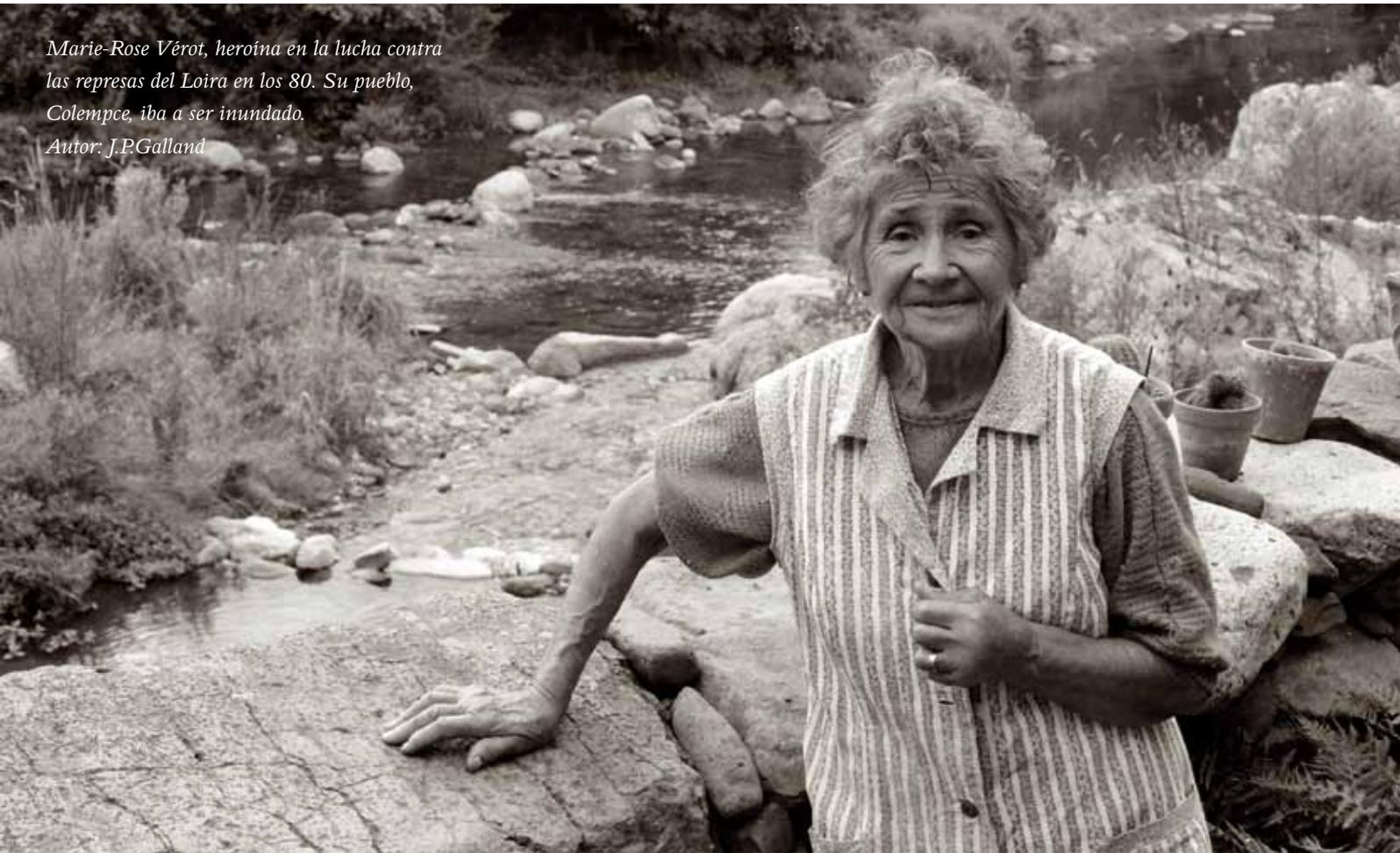


*José Manuel Penella*

*Marie-Rose Vérot, heroína en la lucha contra las represas del Loira en los 80. Su pueblo, Colempce, iba a ser inundado.  
Autor: J.P.Galland*



# El lado humano del regadío

*En este artículo se presenta la posición de UAGA–COAG respecto a los usos y la gobernanza del agua. Merece la pena su lectura pausada y profunda, ya que nos ayudará a abrir caminos de reflexión y debate en algunos aspectos donde sus argumentos mantienen algunas diferencias con otros pareceres presentados en este número de la revista.*

## **DONDE HAY AGUA, HAY VIDA**

**P**ara la Unión de Agricultores y Ganaderos de Aragón (UAGA–COAG), el agua es un recurso que tiene que ser gestionado desde una perspectiva pública. El acceso al agua por parte de toda la población es un derecho social y humano de carácter básico, ya que es base de la vida y de la identidad de las comunidades, por

lo que siendo el agua factor clave de los derechos humanos, debe ser gestionada como un bien de todas y todos.

Estas ideas se contraponen con quienes piensan en el agua como un bien privatizable y como un valor especulativo en el mercado. Es imprescindible que se definan las utilidades y funciones del agua con sus correspondientes criterios de gestión y sus prioridades, destacando como

primordiales los usos de boca o la agricultura.

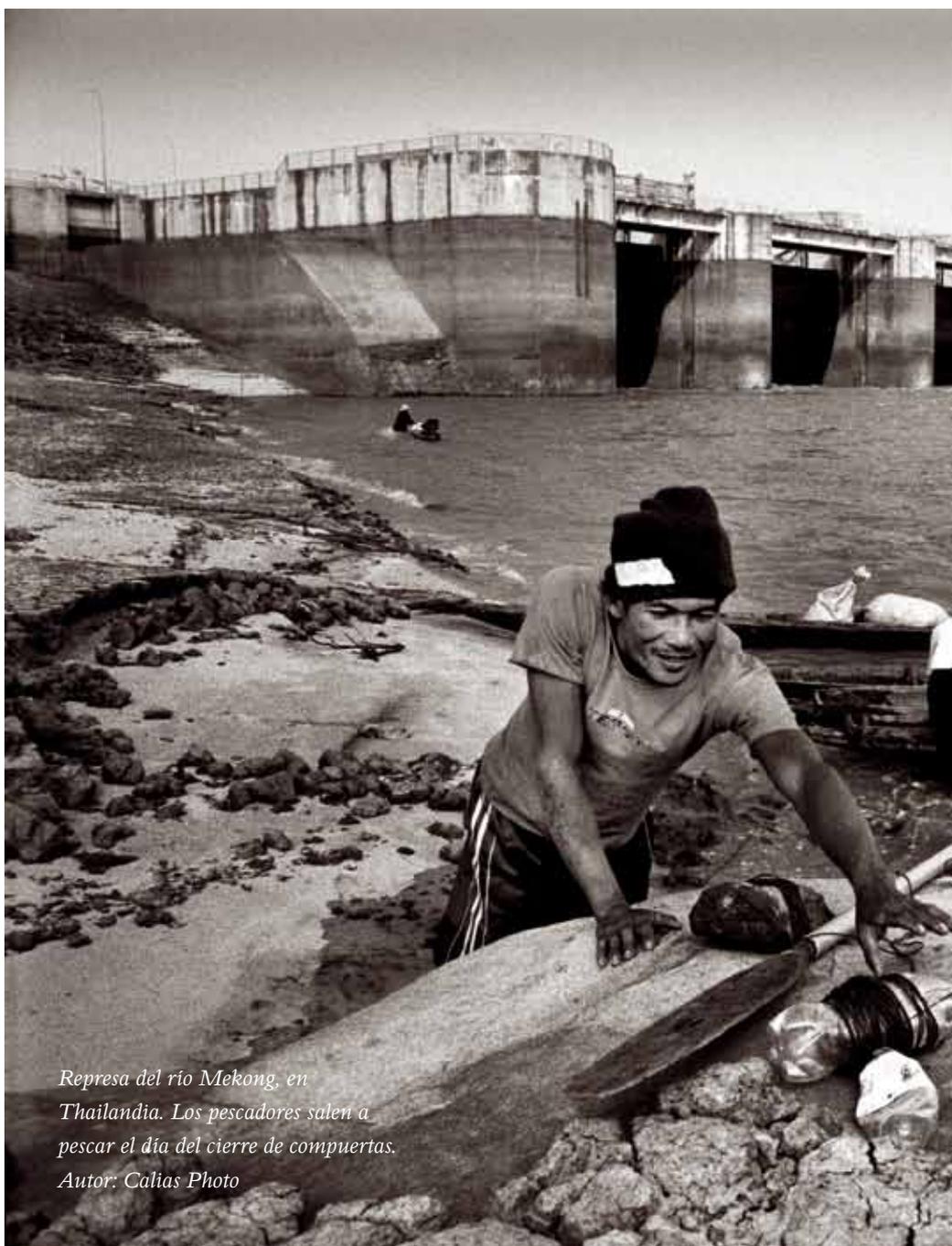
Estas prioridades se basan en la importancia del agua para usos agrarios, destacando el regadío como pieza fundamental en el mantenimiento y consolidación de la finca familiar agraria, así como en la fijación de la población en el medio rural. En muchos espacios territoriales, la supervivencia socioeconómica del medio rural y de la ocupación del territorio depende de la existencia o no de regadíos.

### LA GOBERNANZA DEL AGUA

Consideramos como necesaria la correcta planificación de los regadíos encaminada a conseguir un desarrollo sostenible del medio rural y una gestión eficiente del agua. Esta planificación debe tener en cuenta las condiciones de las diferentes cuencas para conocer los consumos reales de cada actividad y fomentar el ahorro, pero sin olvidar nunca la defensa de la Unidad de Cuenca como principio fundamental por el que toda la cuenca hidrográfica se gestiona de forma conjunta.

Evitar la sobreexplotación de acuíferos, o corregirla si ya se ha producido, es determinante para cualquier proyecto de futuro. Al ser el agua un bien limitado y de titularidad pública, su uso debe ajustarse también a criterios sociales, sin olvidar que sobre los acuíferos actúan, además del agrario, otros sectores económicos que también utilizan el agua.

La política de regadíos tiene que ir indisolublemente ligada a la política de desarrollo rural, y por tanto a la fijación de la población al territorio; a un desarrollo socioeconómico que permita unas rentas dignas; a la sostenibilidad del medio ambiente merced a la labor de una agricultura respetuosa con el mismo, y a poner freno al intrusismo de capitales foráneos y ajenos al sector, que rompen el equilibrio económico, social y medioambiental



*Represa del río Mekong, en  
Thailandia. Los pescadores salen a  
pescar el día del cierre de compuertas.  
Autor: Calias Photo*

del territorio.

La asignación de los usos del agua, con independencia de la procedencia de la misma, ha de estar al servicio de la fijación de la población al medio rural, acompañada de una política de precios en origen que permita la propia sostenibilidad de la actividad.

### MODERNIZACIÓN DE REGADÍOS

La modernización de regadíos resulta de vital importancia para que la agricultura del siglo XXI pueda afrontar los retos impuestos por la

sociedad y los nuevos marcos legislativos. Por este motivo es fundamental que se defina una Ley de modernización de regadíos que establezca de forma clara y precisa tanto el sistema de financiación como el procedimiento de modernización, las administraciones competentes, etc.

Como hemos podido observar en el caso de Aragón, y merece una reflexión, las zonas actuales de regadíos (y sabiendo que hay otros factores que lógicamente influyen) ofrecen unas tasas poblacionales donde se



sobre la gobernanza del agua. En él estamos presentes diferentes enfoques, opiniones e intereses, para proponer nuevas ideas y soluciones que ayuden a mejorar la gobernanza del agua, que no consiste en imponer sino en ponerse de acuerdo asumiendo responsabilidades y obligaciones.

Desde UAGA-COAG, queremos aportar ciertas reflexiones, para el debate poniendo en valor el lado humano de los regantes.

En primer lugar, queremos destacar la importancia del agua para la vida y la profesión de las y los agricultores. El agua no es únicamente un «capital natural», sino que es un elemento vital, un bien común o un patrimonio de la vida. El «capital» está vinculado a la idea de precio y de riqueza apropiable. Para nosotras y nosotros, detrás del agua que es fuente de vida, hay seres humanos, derechos y deberes. El agua ha sido capaz de llenar de vida y esperanza superficies baldías y condenadas a la pobreza y a la despoblación, de ofrecer ilusión y alternativas no sólo para las y los usuarios finales del agua, sino para todas aquellas personas que han estado a su alrededor. Y para las y los agricultores tiene gran importancia poder participar en la gestión de un elemento fundamental para su vida personal, social y económica. Por ello, la primera conclusión: **hay que poner en valor y ser conscientes de la gran importancia que tiene para el propio agricultor o agricultora poder participar en la gestión del agua, como un bien común. Es un medio de producción fundamental que debe y puede ser gestionado más allá de su valor económico.**

Pero además, esta gestión del agua debe ser una gestión pública, que debe mantener un fin social (o de interés público) de respeto a las personas interesadas, de respeto al medio ambiente y –hoy más que nunca– de generación de empleo y bienestar. Es

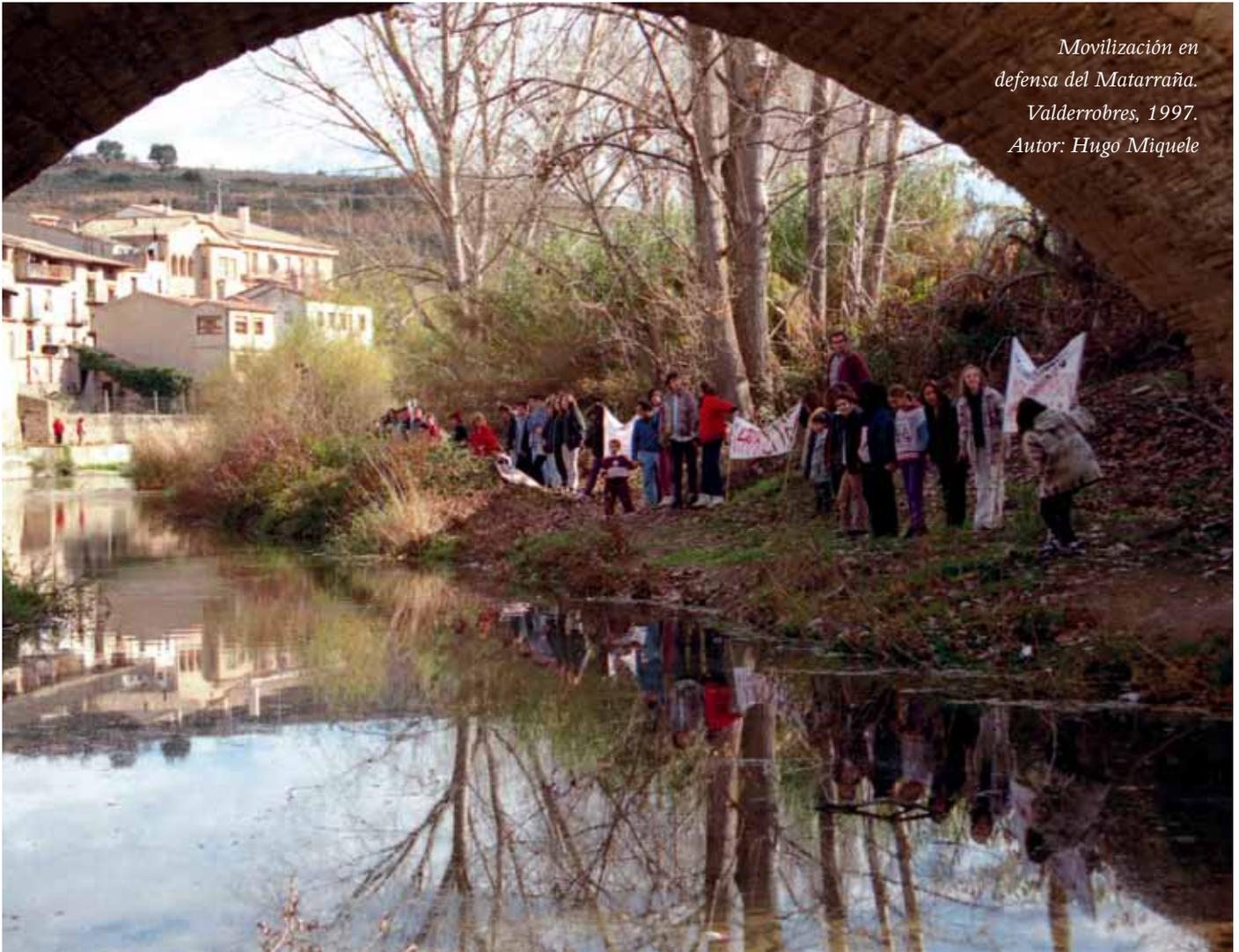
aprecia mayor cantidad de población menor de 15 años y menor índice de envejecimiento que en zonas de secano.

La Política hidráulica también ha dejado afectados, tales como los pueblos y zonas de montaña que soportan y han padecido inundaciones, expropiaciones o desalojos que difícilmente podrán restituirse nunca. Las zonas de montaña, generadoras del recurso, sin embargo, no han sido reconocidas ni beneficiadas con el agua. Desde UAGA apostamos por

el reconocimiento y la restitución de esas afecciones. Desde nuestra organización debemos impulsar la realización de los regadíos sociales de la montaña como obras de interés general.

#### REFLEXIONES PARA AVANZAR

Al hilo de los nuevos documentos políticos que están viendo la luz en la Unión Europea y de los cambios que se aventuran en materia de aguas, un grupo de actores de la Sociedad Civil hemos constituido un partenariado



*Movilización en  
defensa del Matarraña.  
Valderrobres, 1997.  
Autor: Hugo Miquel*

el colectivo de usuarios y usuarias el que decide y **sólo hay un camino: una buena gestión pública respetando los intereses de todas y todos.**

El regadío también supone una mejora en la calidad de vida de las y los agricultores, ya que permite unas mejores condiciones de trabajo, la obtención de mayores rendimientos, obliga a una mayor profesionalización y genera mayor ilusión. El uso racional del agua no está ligado sólo al precio del agua, a su tarificación o al principio de recuperación de costes, sino también al propio desarrollo personal y profesional del agricultor o agricultora produciendo alimentos y gestionando un territorio. El uso del agua «hace pensar», requiere una actitud profesional y personal; los cultivos de

regadío son mucho más exigentes con los cultivadores que los de secano; las opciones de mejorar, de acertar o de fallar, son mucho mayores en cuanto a las técnicas, producciones y gestión del agua en la propia parcela.

Por último, queremos destacar que **debe fomentarse la participación de todo el colectivo de regantes en la gestión del agua, y no sólo de unas élites.** La gestión de un bien público requiere un proceso en el que las personas interesadas se sientan protagonistas en el proceso de toma de decisiones, ser sujetos activos y no sólo acatar las normas. Las decisiones en materia hídrica no sólo afectan a quien las toma, sino también a su entorno; tienen una repercusión en los demás que requiere un criterio, un discurso social, humano y político.

Si el sector agrario no es consciente de esto, vendrán otros a gestionar el agua y, seguro, que no tienen nuestra misma finalidad en la gestión.

*José Manuel Penella  
Secretario General  
Unión de Agricultores y Ganaderos de  
Aragón (UAGA-COAG)*



El árbol que está en un cerro  
donde el agua no le llega,  
si no lo riegan a mano  
propenso está a que se pierda.

*Copla tradicional*